

Objetivo Operativo Anual:	CAI.PS01.01	Vincular con la comunidad nacional e internacional relacionada con el tema del voto de los mexicanos en el extranjero.
Subprogramas que participan:	001 Dirección y apoyo administrativo	

Indicador relacionado con el Objetivo Operativo Anual		
Nombre	Meta	Avance al tercer trimestre
Porcentaje de cumplimiento de vínculos establecidos a nivel nacional e internacional	100%	45%

Acciones realizadas en el cumplimiento del Objetivo Operativo Anual

Para el tercer trimestre de 2014, las actividades que dan cuenta del cumplimiento del objetivo operativo anual de referencia, son las siguientes:

Atención a invitación para participar en la Conferencia Anual y Expo MEXICOFEM 2014 del Consejo de Federaciones Mexicanas en Norteamérica (COFEM), en la ciudad de Los Ángeles, Ca.

Con fecha 15 de julio de 2014, la Coordinación de Asuntos Internacionales, a través de la Oficina de Vinculación Electoral de Mexicanos en el Extranjero (OVEME), recibió invitación del COFEM para participar los días 16 y 17 de agosto en la mesa titulada *El Voto de los Mexicanos en el Exterior*, en el marco de la Conferencia Anual *Empoderando a la comunidad inmigrante* y Expo MEXICOFEM 2014.

En este encuentro estuvieron presentes miembros de las organizaciones integrantes del COFEM (Asociación de Deportes para Jóvenes Anahuak, Federación de Clubes de Colima, Federación Duranguense USA, Federación de Guanajuatenses, Federación de Hidalguenses en California, Federación Jalisco del Norte de California, Federación de Clubes y Asociaciones de Michoacán, Club Mujeres Exitosas, Mujeres Unidas Sirviendo Activamente, Organización Regional Oaxaca, Federación de Nayaritas en Estados Unidos, Unión de Poblanos en el Exterior, Fraternidad Sinaloense de California, Federación Sonora USA, Organización de Tlaxcaltecas USA, Alianza de Clubes Yucatecos USA), legisladores de México y Estados Unidos, académicos, funcionarios del Consulado General de México en Los Ángeles y del Instituto de los Mexicanos en el Exterior de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Durante la participación, se expusieron las nuevas modalidades de registro y votación desde el extranjero y las modificaciones para la expedición de la credencial para votar en el exterior, así como la participación que en estos nuevos mandatos tendría la Secretaría de Relaciones Exteriores. Asimismo, se precisó que por el momento el Instituto, de manera conjunta con la Cancillería, está en el análisis para definir el mecanismo de credencialización en el extranjero e implementación de las nuevas modalidades de voto extraterritorial. Asimismo, se informó sobre la posibilidad de los michoacanos de ejercer el voto en las próximas elecciones locales de 2015, para Gobernador del Estado de Michoacán, proporcionándose las fechas clave y los pasos a seguir para el ejercicio del voto.

A su vez, el 17 de agosto se asistió a la Expo MEXICOFEM 2014, en la cual se atendieron de forma directa diversas inquietudes de algunos líderes de las organizaciones integrantes del COFEM, en relación con el tema de la credencialización en el extranjero.

Los compromisos sostenidos durante dichas reuniones, consistieron en lo siguiente: por parte del INE y una vez se cuente con la información concreta sobre los requisitos, procedimiento y plazos para la expedición de la credencial en el exterior, informar a la comunidad con oportunidad para que realicen su trámite; por parte de los miembros del COFEM, se refrendó el apoyo para difundir con los connacionales los materiales y demás información que el Instituto les comparta sobre el trámite para obtener la credencial para votar.

Objetivo Operativo Anual:	DS.PS01.01	Atender iniciativas de asistencia técnica y observación electoral, procurando un enfoque integral de acompañamiento a las distintas etapas del proceso electoral.
Subprogramas que participan:	010 Dirección de Cooperación y Vinculación Internacional	

Indicador relacionado con el Objetivo Operativo Anual		
Nombre	Meta	Avance al tercer trimestre
Porcentaje de cumplimiento del programa de misiones	100%	65%

Acciones realizadas en el cumplimiento de Objetivo Operativo Anual

1. Por conducto del Embajador de la Federación de Rusia en México, Sr. Eduard Malayán, la Comisión Central Electoral de dicho país hizo llegar una invitación en el marco del Convenio de Cooperación entre ambas instituciones, al Consejero Presidente para que funcionarios de este instituto asistieran al Día Único de Votación que tuvo lugar el 14 de septiembre en Moscú. En este día electoral se eligieron gobernadores, diputados federales, jefes de municipios y diputados locales. El Dr. Rafael Martínez Puón, Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral, fue quien atendió la invitación ostentando la representación institucional.

Con relación al cumplimiento del indicador en el tercer trimestre, cabe mencionar que se toman en cuenta solamente aquellas participaciones en misiones en donde efectivamente hubo representación institucional. En este sentido, sólo hubo una invitación, la cual fue, efectivamente, atendida. El avance para esta parte del indicador es de 80%. Por otra parte, el avance en materia de asistencia técnica sigue siendo del 50%, ya que en este trimestre no se llevó a cabo ninguna, como estaba planeado. Para efectos globales del indicador en su conjunto, tenemos un Avance al tercer trimestre del 65%.

Objetivo Operativo Anual:	DS.PS02.01	Fortalecer el carácter estratégico del Instituto dentro de las redes de cooperación de las cuales forma parte.
Subprogramas que participan:	010 Dirección de Cooperación y Vinculación Internacional	

Indicador relacionado con el Objetivo Operativo Anual		
Nombre	Meta	Avance al tercer trimestre
Cooperación y vinculación internacional	100%	80%

Acciones realizadas en el cumplimiento de Objetivo Operativo Anual

- 1) A partir de una invitación de Julio Donis, oficial de programa del Instituto Nacional Demócrata (NDI) de Guatemala, se hicieron las gestiones para acudir a una Misión de Asistencia Técnica a ese país. La asistencia era en torno a la reforma constitucional en materia electoral que se está llevando a cabo Guatemala. Sin embargo, se requería que el funcionario del INE fuera a Guatemala entre la última semana de junio y el 15 de julio, lo cual dejaba un muy corto margen de tiempo, además de la solicitud de parte del NDI de la elaboración de un estudio sobre medios de comunicación en campañas electorales, libertad de expresión y derecho a la información, examinando bajo estas categorías de análisis el contenido de la reforma electoral guatemalteca. En vista de los compromisos institucionales previamente adquiridos, que no permitían escribir el documento en tiempo y forma, finalmente se declinó la invitación.
- 2) La Secretaría de Asuntos Políticos de la OEA, la Sociedad Argentina de Análisis Político, y el Instituto de Iberoamérica de la Universidad de Salamanca enviaron una invitación a este Instituto para participar en el Seminario Internacional “Reformas Políticas a las Organizaciones Partidistas”, que se celebró en la ciudad de Buenos Aires, Argentina, los días 2 y 3 de julio de 2014. El objetivo de la reunión fue promover y documentar la discusión sobre las implicaciones políticas de los procesos de reforma política, los distintos enfoques para negociar las reformas, así como la identificación de buenas prácticas en cuanto a aquellas reformas relacionadas con el procedimiento interno de las organizaciones partidistas. El Consejero Ciro Murayama fue quien atendió dicha invitación, participando como ponente en la mesa 4, *Reformas a financiación de las organizaciones partidarias y en su acceso a los medios de comunicación en masas*.

- 3) La Comisión Estatal de Elecciones de Puerto Rico turnó una invitación al Instituto para participar en la “XXVIII Conferencia de la Asociación de Organismos Electorales de Centroamérica y el Caribe (Protocolo de Tikal)”, los días 20 al 23 de agosto, en San Juan. Originalmente, asistiría la Consejera Beatriz Galindo Centeno; sin embargo, por compromisos institucionales previos, el Consejero Presidente solicitó finalmente al Coordinador de Asuntos Internacionales, Manuel Carrillo, atender la invitación. Hubo una participación en el panel *El manejo administrativo y financiero de los procesos electorales y funcionamiento ordinario de los organismos electorales*. Hubo además una reunión con las autoridades locales; durante esta reunión, se mostró interés por parte de la Comisión Estatal de Elecciones de Puerto Rico para participar en programas de cooperación para el fortalecimiento institucional en conjunto con el INE.
- 4) El Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Junta Central Electoral de República Dominicana, y Daniel Zovatto, Director para América Latina y el Caribe de IDEA Internacional, enviaron una invitación a este Instituto para participar en el panel *El uso de la tecnología para el monitoreo, financiamiento de partidos políticos y regulación de campañas electorales*, dentro del Seminario Internacional “Elecciones y Tecnología”, que se llevó a cabo en Santo Domingo, los días 21 y 22 de agosto, organizado por ambas instituciones. El Seminario tenía como objetivo intercambiar experiencias y conocer diferentes tecnologías aplicadas a los procesos electorales en sus diferentes fases y que han resultado buenas prácticas en diferentes naciones. Fue el Consejero Enrique Andrade quien atendió la invitación.
- 5) El secretario general de la Asociación de Organismos Electorales de Europa (ACEEEO), Zsolt Szolnoki, envió una invitación al Dr. Lorenzo Córdova, Consejero Presidente del Instituto, para que funcionarios del INE asistieran a la 23ª Conferencia Anual de la Asociación, que se llevó a cabo del 4 al 6 de septiembre en Bucarest, Rumania. Inicialmente, asistiría el Consejero Presidente acompañado del Coordinador de Asuntos Internacionales, Manuel Carrillo Poblano, así como del Director de Estudios y Proyectos Internacionales, Carlos Navarro. Sin embargo, debido a compromisos de la Institución, el Consejero Presidente no pudo acudir, por lo cual los dos funcionarios de la Coordinación atendieron finalmente la invitación. Durante el evento, se presentó la ponencia *Planeación de las Elecciones*, en la cual se resaltó la importancia de las consideraciones político-sociales para la definición de la planeación electoral. Asimismo, se participó en el evento alterno a la 23ava Conferencia Anual de la Asociación de Autoridades Electorales de Europa, titulado “Tendencias globales y regionales en la administración electoral, coorganizado por la Asociación de Autoridades Electorales de Europa y la Asociación Mundial de Organismos Electorales (A-WEB, por sus siglas en inglés), a través de la presentación de la ponencia *Tendencias globales y regionales en la administración electoral*.

Objetivo Operativo Anual:	CAI.PS02.01	Identificar y sistematizar información electoral en una base de datos que sirva como base para la elaboración y/o actualización de estudios electorales comparados
Subprogramas que participan:	009 Dirección de Estudios Electorales y Proyectos Internacionales 010 Dirección de Vinculación y Cooperación Internacional	

Indicador relacionado con el Objetivo Operativo Anual		
Nombre	Meta	Avance al tercer trimestre
Presentaciones sobre temas en perspectiva comparada durante los foros internacionales de intercambio que organiza el IFE	100%	75%

Acciones realizadas en el cumplimiento de Objetivo Operativo Anual

- 1) Como ya se ha mencionado con anterioridad, este objetivo operativo anual se centra en la identificación y sistematización de información sobre sistemas electorales de otros países en una base de datos global. El año anterior y todavía durante la parte inicial de este 2014, la CAI terminó la primera de tres etapas. En esta segunda etapa que hemos dado inicio en marzo de 2014, además de las variables contempladas en el nivel 1, se agregan otras que con un mayor grado de profundidad intentan identificar información más específica sobre los sistemas electorales de otros países.

En este sentido, el nivel 2 incorpora variables como: **organización política** (instrumentos de Instrumentos de Democracia Directa, Elecciones sub-nacionales, datos de las últimas elecciones), **autoridad electoral** (en Estados federales, si hay una segunda autoridad Electoral, ¿quién resuelve las controversias en última instancia?; Estructura territorial de la autoridad electoral; Proceso de toma de decisiones); sobre el régimen de partidos políticos (en Estados federales, Requisitos para registrar candidatos independientes; Regulación interna de partidos políticos; número de partidos políticos registrados; **Régimen electoral** (Geografía electoral, Educación electora, voto en el extranjero, asientos exclusivos para la representación de grupos en el parlamento; recuento de votos).

Sobre esta base, durante el tercer trimestre de 2014, se ha identificado la información de los siguientes países, lo que significa que el segundo nivel se da por finalizado.

Panamá	República Checa	Serbia	Venezuela
Paraguay	Rep. De Corea	Sudáfrica	Zambia
Perú	Rep. Dominicana	Tayikistán	Zimbabue
Polonia	Rep. De Moldova	Ucrania	
Portugal	Rumania	Uganda	
Reino Unido	Senegal	Uruguay	

En coordinación con el Director de Estudios Electorales, se tendrán que definir las variables que darán forma al tercer nivel de investigación, mismo que estará acotado a países de América Latina. Este nivel será el que mayor grado de detalle tenga, pues se entiende que por la cercanía geográfica y permanente intercambio que se tiene con estos países, será mucho más fácil acceder a su información.

2) El objetivo de esta base de datos se traduce en la facilitación de los trabajos de investigación y elaboración de estudios monográficos que sirven como insumos informativos para los funcionarios del IFE que realizan misiones institucionales en el extranjero. Para este tercer trimestre de 2014 se elaboraron las siguientes carpetas informativas:

- Carpeta informativa preparada en el marco de la participación en el Seminario sobre Tecnologías de la Información y Comunicación y Elecciones. Asistió el Consejero Enrique Andrade, a invitación del Centro de Asesoría y Promoción Electoral, CAPEL y la Junta Central Electoral.
- Carpeta informativa preparada en el marco de la organización y participación del INE en la Conferencia del Protocolo de Tikal. Asistió el Coordinador de Asuntos Internacionales, Lic. Manuel Carrillo, en el marco del programa de colaboración que se tiene con la Unión Interamericana de Organismos Electorales, UNIORE.
- Con motivo de la organización de un Taller Internacional sobre Administración y Justicia Electoral para los delegados del Tribunal Supremo Electoral de Guatemala, que se tenía previsto desarrollar en el mes de septiembre, se preparó una carpeta informativa. Sin embargo, a petición de ese organismo electoral, esta actividad se tuvo que cancelar.
- Carpeta informativa preparada en el marco de la participación del Director del Servicio Profesional Electoral, Lic. Rafael Martínez Puón en la misión de observación electoral con motivo de las elecciones celebradas en Rusia.
- Carpeta informativa elaborada como parte de una petición expresa del Consejero Electoral Ciro Murayama.
- Carpeta informativa preparada en el marco de la participación del Consejero Electoral Enrique Andrade, en la misión de observación electoral en las elecciones de Bosnia y Herzegovina.

3) Por lo que respecta al grado de avance en el indicador asociado a este objetivo operativo, en este tercer trimestre se llevaron a cabo solo dos presentaciones institucionales, ya sea sobre el régimen electoral mexicano, o bien, la naturaleza y funciones del Instituto Nacional Electoral, como parte de las actividades realizadas en el ámbito internacional:

- Curso especializado sobre Sistemas Electorales y Transmisión de Resultados Electorales. En sentido estricto no hubo una presentación como tal de parte del Director de Estudios y Proyectos Internacionales. Sin embargo, desempeñó una labor como coordinador y facilitador de las sesiones de trabajo a lo largo de los cinco días que duró el curso, por lo que también su trabajo fue puesto a consideración de los delegados invitados, por lo que recibió una calificación de 4.8, sobre un total de 5 puntos (96%).
- Posteriormente, se llevó a cabo un Taller de Administración a la Comisión Electoral de Haití. En este contexto, el Director de Estudios y Proyectos Internacionales de la CAI, realizó una presentación sobre el Sistema Electoral Mexicano y las atribuciones y funciones del Instituto Nacional Electoral, Promediando la calificación vertida por los cuatro delegados de esta misión, el Lic. Navarro obtuvo una calificación de 4.2, sobre un total de 5 puntos (84%).

Como se había mencionado en los informes previos, únicamente se contempla la medición de las presentaciones hechas por funcionarios de la Coordinación de Asuntos Internacionales.

Objetivo Operativo Anual:	CAI.PS03.01	Desarrollar Talleres Internacionales de Administración y Justicia Electoral
Subprogramas que participan:	001 Dirección y Apoyo Administrativo; 009 Dirección de Estudios Comparados y Proyectos Internacionales; 010. Dirección de Vinculación y Cooperación Internacional	

Indicador relacionado con el Objetivo Operativo Anual		
Nombre	Meta	Avance al tercer trimestre
Profesionalización de funcionarios electorales	100%	$TI = PR(60\%) + PN(40\%)$ $2TI = 1(PR) + 1(PN)$ $6 + 3 = 9 = 112.5\%$ La meta anual son 8 Valor ponderado real

		70%+40%=112%
--	--	--------------

Acciones realizadas en el cumplimiento de Objetivo Operativo Anual

En el tercer trimestre de 2014 se desarrollaron dos Talleres Internacionales sobre Administración y Justicia Electoral. De conformidad con el indicador establecido, de un total ocho (8) Talleres Internacionales para completar el la meta del 100%, de los cuales se ha considerado desarrollar 5 Talleres Internacionales con Países Reincidentes, otorgando un valor ponderado del 60% y 3 con Países Nuevos, que representan un valor ponderado del 40%.

El avance alcanzado en el tercer trimestre, conforme la interpretación de la fórmula, se establece que se desarrollaron dos (2) Talleres Internacionales (TI): siendo 1 País Reincidentes (PR) y 1 País Nuevo (PN). En tal sentido, el valor ponderado sería de: 12.5%(PR: Haití)+ 12.5%(PN: Rusia). Esto significa que al término del tercer trimestre se ha rebasado en 12% la meta anual planteada debido a que se han desarrollado 6 Talleres (en lugar de 5) con Países Reincidentes, lo que equivale al 70% (en lugar del estimado 60%) y representando un avance total real del 112% de la meta anual.

2014	África	América	Asia	Europa	Total
Enero-Marzo	Camerún	Ecuador		Moldova	3
Abril-Junio	Camerún	Ecuador (2)	Nepal		4
Julio-Septiembre		Haití		Rusia	2
Total	2	4	1	2	9

Es importante hacer tres anotaciones: la primera es que por la naturaleza de este programa de cooperación internacional, se depende de que el organismo de administración electoral de cada país realice una solicitud de participar. El calendario establecido y el número de organismos electorales de otros países con quienes se colaborará es un estimado que se planea pero que no se tiene una seguridad exacta, por ello se fija una meta mínima.

La segunda nota se refiere a que los talleres realizados han sido planeados y programados conforme los Memorándums de Entendimiento; sin embargo, no es factible estipular fechas precisas o países específicos.

Finalmente, es importante resaltar que el interés en aumento de países por participar en este programa de cooperación internacional ha alcanzado aceptación entre la comunidad internacional especializada, siendo organismos internacionales quienes financian la participación de funcionarios o actores estratégicos en los Talleres Internacionales, brindando mayor capacidad para desarrollar más programas que los planeados. Este fenómeno justifica que se supere la meta estimada anual.

- 1) Taller Internacional sobre Registro y Justicia Electoral para el Consejo Electoral Permanente de la República de Haití, desarrollado del 30 de junio al 4 de julio, en el marco del Memorándum de Entendimiento firmado en 2013.

El Taller tenía como objetivo el intercambio de información y conocimientos en materia de la organización y el registro electoral que permita reforzar los mecanismos y procedimientos para el mejor funcionamiento y credibilidad del CEP; así como explicar los modelos de distritación y de geografía electoral utilizados en México como elemento estructural del registro electoral y como eje transversal para la planeación y organización de los procesos electorales.

Participaron cuatro delegados del CEP, el Sr. Mosler Georges, Secretario Ejecutivo, Pierre Michel Hyacinthe, Coordinador de Asesores del Presidente del CEP; Philippe Augustine, Director de Registro Electoral y Widmack Matador, responsable del Centro de Cómputo.

La agenda constó de ocho temas: perspectiva comparada sobre los sistemas políticos y las reformas en México y Haití; Registro y cartografía electoral; perspectiva comparada sobre mecanismos de delimitación electoral, registro e identificación; y justicia electoral. Como parte del programa se les llevó a visitar un Módulo de Atención Ciudadana y el Centro de Producción de Credenciales.

En este Taller participaron 8 funcionarios del INE de las áreas de: Dirección Ejecutiva de Registro Electoral; Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación Electoral, Dirección Ejecutiva de Organización Electoral; así como de las Unidades Técnicas de y de Asuntos Internacionales. Así como también participó el Dr. Nguyen-Huu Dong como experto internacional y tres funcionarios del TEPJF.

Se elaboró la carpeta informativa para la delegación participante la cual contiene las siguientes secciones: 1) Justificación de la necesidad de la creación del CICIE; 2) balance de las actividades desarrolladas del CICIE; 3) antecedentes de la relación con el país participante; objetivos, metodología y participantes; 4) agenda de trabajo; 5) características del sistema político electoral mexicano y funciones del INE con énfasis en los temas que comprende el Taller. El Informe Final está en proceso de elaboración y estará disponible para el siguiente trimestre.

- 2) Taller Internacional sobre Régimen de Partidos Políticos, para la Comisión Central Electoral de la Federación Rusa, desarrollado del 7 al 11 de julio, en el marco del Memorándum de Entendimiento y del Plan de Acción Conjunto firmado en 2013. La delegación rusa se compuso de 3 delegados: la Subdirectora del Área de Registro de Partidos Políticos, Elena Kozyr; el Sr. Vladislav Kurov, del Centro de Tecnología, y la Jefa del Departamento de Asuntos Exteriores, Vladislava Fadeyeva. Los socios con quienes el INE colaboró para la participación y desarrollo del Taller: el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y la Secretaría de Relaciones Exteriores, a través de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID).

Por parte del INE, participaron 9 funcionarios: el Consejero Electoral, Arturo Sánchez Gutiérrez, de la DEPPP, Unidad de Fiscalización y de la CAI y representantes ante el INE de los partidos políticos: Acción Nacional, Revolución Democrática, del Trabajo, Movimiento Ciudadano y Nueva Alianza. Por parte del TEPJF participaron tres funcionarios.

Temas de la agenda: Sistemas electorales en perspectiva comparada, registro y prerrogativas de partidos políticos, fuentes de financiamiento público y privado; mecanismos de fiscalización y justicia electoral relativa a los temas y ámbitos de los partidos políticos.

Se elaboró la carpeta informativa para la delegación participante la cual contiene las siguientes secciones: 1) Justificación de la necesidad de la creación del CICIE; 2) balance de las actividades desarrolladas del CICIE; 3) antecedentes de la relación con el país participante; objetivos, metodología y participantes; 4) agenda de trabajo; 5) características del sistema político electoral mexicano y funciones del INE con énfasis en los temas que comprende el Taller. Asimismo, se elaboró el informe final que contiene un resumen de los aspectos más relevantes del intercambio de experiencias, así como la valoración que los delegados expresaron sobre el posible impacto de éste y las perspectivas de cooperación futura. Como seguimiento a este Taller y del Plan de Acción se invitó al Consejero Presidente para asistir a la observación electoral para el proceso regional de Rusia a realizarse el 14 de septiembre.

Objetivo Operativo Anual:	CAI.PS03.02	Difundir las distintas modalidades de capacitación y resultados alcanzados.
Subprogramas que participan:	001 Dirección y Apoyo Administrativo; 009 Dirección de Estudios Comparados y Proyectos Internacionales; 010. Dirección de Vinculación y Cooperación Internacional	

Indicador relacionado con el Objetivo Operativo Anual		
Nombre	Meta	Avance al tercer trimestre
Interés en programas de capacitación	100%	IA= RS/AP

Acciones realizadas en el cumplimiento de Objetivo Operativo Anual

En este trimestre es importante considerar el periodo vacacional que abarcó del 19 de julio al 3 de agosto. De manera general se desarrollaron las siguientes actividades:

- 1) Rediseño de la imagen del CICIE. Como parte del cambio del INE también se inició un proceso de rediseño de imagen del logotipo del Centro Internacional de Capacitación e

Investigación Electoral, para lo cual se elaboró un manual de identidad; se cambió de imagen de la sección del CICIE en la página de internet del INE en la sección internacional y se actualizaron los documentos publicados en la sección del CICIE en la página de internet del INE con los nuevos logos del INE y del CICIE. Investigación y diseño para la compra de material con logos del INE y del CICIE: bolígrafos, memorias electrónicas, libretas y portafolios.

2) Difusión de actividades. En septiembre y octubre, se desarrollaron tres eventos programados por la Coordinación de Asuntos Internacionales y el CICIE: el Curso Especializados para América Latina sobre Sistemas Políticos y Transmisión de Resultados (7-10 de julio); la séptima edición de la Jornada Electoral Interamericana (22-26 de septiembre) sobre Accesibilidad y Participación Política, y el V Foro de la Democracia Latinoamericana (8-10 de octubre) sobre Gobernabilidad de la Democracia. En tal virtud, la difusión de actividades se centró en realizar contacto para envío de las invitaciones, e información sobre estos eventos tanto a asistentes como a participantes y expositores.

3) Difusión de programas desarrollados y resultados en la sección del CICIE en la página de internet del INE.

La difusión se realizó en tres sentidos:

-Actualización de la de la sección del CICIE en la página de internet del INE al subir las carpetas informativas e informes finales de los últimos talleres internacionales, cursos especializados desarrollados en este trimestre.

-Se inició la recopilación de información y diseño del boletín electrónico "INE Internacional".

-Envío de Tweets sobre las actividades, la naturaleza y los objetivos del CICIE y sobre el V Foro de la Democracia a través de @INEMexico y @VotoExtranjero

Cabe resaltar que la difusión por medios masivos fue de bajo nivel dado la prioridad institucional por difusión de otras actividades: proceso electoral interno del PRD, concurso, entrevistas y selección de los consejeros electorales de los OPLEs y el inicio del proceso electoral. Por otro lado, se observa el creciente interés por información relativa a los programas y documentos elaborados por el CICIE y publicados en el portal de la sección internacional de la web del INE:

Páginas vistas: 72

Mes	Totales	Tráfico interno	Tráfico externo
Julio	32	5	27
Agosto	22	6	16
Septiembre	18	3	15
Total	72	14	58

La Fórmula establecida para medir el interés por parte de instituciones y que pueda tener un impacto en la participación en los programas de profesionalización y capacitación que desarrolla el CICIE y en sus documentos:

IA= Interés de los Organismos por participar en los programas, actividades y documentos que desarrolla el CICIE

RS= Interés por recibir mayor información y que eventualmente deriven en una solicitud de participación como respuesta a las tareas de difusión.

AP= Se refiere a los organismos que participan en programas de capacitación, actividades y materiales que desarrolla el CICIE como referencia positiva de la difusión.

En este sentido es importante señalar algunas consideraciones relativas al impacto esperado por la difusión: la difusión realizada a través de las diversas actividades propuestas para este indicador no tiene resultados e impacto inmediato; en muchas ocasiones, la información provista sirve para desarrollo de actividades a futuro e incluso para el año siguiente. En segundo lugar, se resalta que la información provista a una institución puede, posteriormente, ramificarse a otras más, considerando que algunas instituciones internacionales difunden la información entre sus países miembros; tercer elemento es la necesidad de mantener contacto con un mayor y gran número de instituciones para lograr un mínimo de participación requerida para el buen desarrollo de los programas

Interpretación de la fórmula:

Para este año, la meta se ha fijado en tener contacto con 35 instituciones para garantizar la participación en las 13 actividades programadas por el CICIE.

De acuerdo a las actividades descritas anteriormente, se envió información a:

Los siguientes organismos/instituciones:

- 1) Consejo Electoral Permanente de Haití
- 2) Comisión Central Electoral de la Federación Rusa
- 3) Organismos electorales de 18 países de América Latina para participar en el Curso Especializado sobre Sistemas Políticos y Transmisión de Resultados Electorales que se desarrolló del 7 al 11 de julio.
- 4) Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) oficinas centrales de Nueva York para un programa con la República Centro Africana
- 5) Secretaría de Relaciones Exteriores, a través de la Representación de México ante Palestina
- 6) Organización de los Estados Americanos (OEA)
- 7) Organismos Electorales de los 34 países miembros de la OEA para invitarlos a participar en la VII Jornada Electoral Interamericana, en el cual participaron 14 funcionarios de 11 países de América Latina.
- 8) Organismos Electorales, organismos de la sociedad civil, academia, Embajadas extranjeras acreditadas en México, partidos políticos de México y América Latina y

funcionarios de gobierno de México y América Latina para convocarles a asistir y participar en el Foro de la Democracia a desarrollarse del 8-10 de octubre.

9) Comunidad de las Democracias

10) Organismos Electorales de 25 miembros del Grupo de Trabajo sobre Elecciones de la Comunidad de las Democracias para invitarles al Curso Especializado a desarrollarse en noviembre.

De estos contactos, se han obtenido los siguientes resultados:

- Participación en cuatro programas de capacitación desarrollados por el CICIE: dos (2) Talleres Internacionales, 1 Curso Especializado para funcionarios electorales de América Latina sobre Sistemas Políticos y Transmisión de Resultados Electorales, al cual asistieron 14 funcionarios electorales de 11 países; y 1 Jornada Interamericana Electoral (séptima edición) entre Organismos de Administración Electoral a la cual asistieron 26 funcionarios electorales de 20 países.
- Interés de participación de la Comisión Central Electoral de Palestina en un Taller Internacional en diciembre de este año.
- Convocatoria e invitaciones para el desarrollo del Curso Especializado sobre Uso de la Tecnología en el Proceso Electoral con miembros del Grupo de Trabajo sobre Elecciones de la Comunidad de las Democracias, enviando 29 invitaciones a 25 organismos de administración y justicia electoral y para desarrollarse en noviembre de este año.

En total se ha establecido un contacto con más de 70 instituciones para las 7 actividades a desarrollarse no sólo en el trimestre de reporte sino para actividades que se desarrollarán en el próximo trimestre pero que se debe comenzar con la difusión desde el trimestre en análisis. Si bien la meta anual establecida de 35 que es la meta anual, los foros que se realizan en coordinación con organismos internacionales regionales o que agrupan a diversos miembros implica un contacto con muchas instituciones tanto para promover su asistencia como para garantizar su participación como expositores.

En esta ocasión sólo se considerarán los contactos realizados para la realización de 4 actividades de las 13 establecidas: los 2 Talleres, el Curso Especializado para funcionarios electorales de América Latina sobre Sistemas Políticos y Transmisión de Resultados y de la Jornada Electoral Interamericana, que sí se llevaron a cabo en este trimestre.

En conclusión:

La fórmula no puede ser aplicada por el alto número de contactos realizados para la participación en las diversas actividades programadas por el CICIE. Es necesario una revisión de la fórmula, pero sí puede establecerse una relación de impacto positivo del contacto y difusión de la información para lograr la participación y el gran interés que generan estos programas de cooperación internacional.

Algunas consideraciones adicionales son: 1. Muchos organismos de administración electoral se repiten debido a su membresía en diversos organismos internacionales, así como su

participación en los diferentes programas realizados por el CICIE; otro elemento es la necesidad de contacto a un gran número y de diversos actores para lograr una participación mínima para el adecuado desarrollo de las actividades de capacitación diseñadas.

Meta 35	Información y contacto	Participación en actividades	Avance
Primer Trimestre	25	17	48.57%
Segundo Trimestre	19	13	37.14%
Tercer Trimestre	50	30	85.71%
Total	94	60	171%





Anexo 1

Atención de Actividades Adicionales

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
CAI.PS01.01-1. Estrategia Digital.	<p>Se realizaron labores de vinculación electoral con los mexicanos residentes en el extranjero a través de los medios digitales como lo son las redes sociales (<i>Facebook</i>: https://www.facebook.com/Voto.Extranjero.MX y <i>Twitter</i>: https://twitter.com/VotoExtranjero), el correo electrónico (oveme@ife.org.mx) y el micrositio (http://www.votoextranjero.mx).</p> <p>En el caso específico de <i>Facebook</i>, se realizó un total, de julio a septiembre de 2014, de 30 publicaciones. Teniendo un alcance total de 82,890 personas, de las cuáles, 3,421 realizaron algún comentario. Se concluyó el periodo con 7,825 <i>likes</i>.</p> <p>Para <i>Twitter</i>, se realizaron 265 publicaciones, cerrando el periodo con 3,623 seguidores.</p> <p>En el periodo reportado, se crearon 2 <i>newsletters</i>, que fueron enviados a los contactos de la base de datos de mexicanos en el extranjero. El primero de ellos, fue enviado en julio y abordaba los temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El voto de los michoacanos en el extranjero. <p>Durante el mes de septiembre, se envió el segundo <i>newsletter</i>, que trataba de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - V Foro de la Democracia Latinoamericana. - Credencialización en el extranjero. - Voto de los michoacanos en el extranjero. <p>En lo que se refiere a la estrategia de difusión del voto de los michoacanos en el extranjero, se publicaron mensajes en <i>Twitter</i> y <i>Facebook</i> invitando a la comunidad a inscribirse en la lista nominal. En dichos mensajes se utilizaron las imágenes y</p>

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>mensajes proporcionados por el Instituto Electoral de Michoacán, esto con el fin de ser concordantes con la estrategia de difusión de dicho Organismo Público Electoral Local.</p> <p>A continuación se proporcionan algunos testigos de la estrategia:</p> <div style="border: 1px solid #ccc; padding: 10px; margin: 10px 0;">  <p style="text-align: right; color: #800040;">Boletín no. 15, Junio 2014</p> <p style="text-align: center;"><i>Voto de los michoacanos residentes en el extranjero</i></p> <p style="text-align: center;">En 2015 se elige al próximo Gobernador de Michoacán y los michoacanos residentes en el extranjero pueden participar.</p> <p style="text-align: center;">Llena y envía cuanto antes tu Solicitud de Inscripción:</p> <p style="text-align: center;">leer más</p> </div>

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	 

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<div data-bbox="641 451 1383 1348"> <p> Voto Mexicano compartió un enlace. 25 de junio</p> <p>¿Eres michoacano residente en el extranjero? Llena y envía cuanto antes tu solicitud de inscripción y participa en 2015 en la elección de Gobernador:</p> <p>http://www.iem.org.mx/votamich/</p>  <p>IEM Voto extranjero www.iem.org.mx</p> <p>Ciudadano michoacano que estás en el extranjero tienes derecho a votar para elegir Gobernador del Estado de Michoacán, desde el lugar donde te encuentres, mediante la vía postal.</p> <p>Me gusta · Comentar · Compartir 👍 3 ➦ Compartida 3 veces</p> <p>1919 personas alcanzadas Promocionar publicación</p> </div> <div data-bbox="597 1390 1425 1600"> <p> Voto Extranjero ha retwitteado</p> <p> IEM Michoacan @IEMich · 30 de sept.</p> <p>Seguimos esperando tu solicitud para que, estés donde estés, puedas votar! @VotoExtranjero</p> <p>👍 3 ⭐ ⋮</p> </div>

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p> Voto Extranjero @VotoExtranjero · 26 de sept.</p> <p>¿Eres michoacano y vives en el extranjero? Sigue estos pasos para participar en las elecciones 2015</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: flex-start;"> <div style="text-align: center;">  <p>Descarga la solicitud</p> <p><small>Descarga la solicitud de inscripción que te proporcionamos en esta página e imprímela.</small></p> </div> <div style="text-align: center;">  <p>Completa la información</p> <p><small>Llena tu solicitud de inscripción y firmala igual que en tu credencial de elector con fotografía.</small></p> </div> <div style="text-align: center;">  <p>Copia tu credencial</p> <p><small>Realiza una copia fotostática legible de tu credencial para votar por los dos lados.</small></p> </div> <div style="text-align: center;">  <p>Envía la solicitud junto con la copia de tu credencial a:</p> <p>INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN Apartado Postal 100 Administración Postal Centro Morelia 56001 Morelia, Michoacán México</p> </div> </div> <p style="text-align: right;">Ver más fotos y videos</p> <hr/> <p> Voto Extranjero @VotoExtranjero · 26 de sept.</p> <p>Regístrate para participar en el voto de los michoacanos residentes en el extranjero: iem.org.mx/votamich</p> <hr/> <p> Voto Extranjero @VotoExtranjero · 26 de sept.</p> <p>Voto de los michoacanos residentes en el extranjero, inscríbete y participa: iem.org.mx/votamich</p> <hr/> <p> Voto Extranjero @VotoExtranjero · 17 de sept.</p> <p>No dejes pasar más tiempo, inscríbete ya y participa desde el extranjero en la elección del Gobernador de #Michoacan: iem.org.mx/votamich/</p> <hr/> <p> Voto Extranjero @VotoExtranjero · 17 de sept.</p> <p>El tiempo se agota, inscríbete ya para participar en la elección del próximo Gobernador de #Michoacan: iem.org.mx/votamich/</p> <hr/> <p> Voto Extranjero @VotoExtranjero · 17 de sept.</p> <p>Si no te has registrado para participar en las elecciones de Gobernador de #Michoacan en 2015, hazlo ya: iem.org.mx/votamich</p>

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
CAI.PS01.01-2. Estudios y Materiales de difusión dirigidos a mexicanos residentes en el extranjero.	Con el apoyo del Centro para el Desarrollo Democrático y la colaboración de Iniciativa Ciudadana para la Promoción de la Cultura del Diálogo, se están desarrollando contenidos sobre los derechos político-electorales dirigidos a mexicanos residentes en el extranjero, en formato de tutorial, compuesto por cuatro módulos. Al momento, se han concluido los módulos denominados <i>Derechos fundamentales</i> y <i>Sistema político mexicano</i> ; por lo que, están en proceso de desarrollo los atinentes al <i>Sistema electoral mexicano</i> y <i>Mecanismos prácticos de participación política-electoral de los mexicanos en el extranjero</i> .
CAI.PS01.01-3. Colaboración Unidad de Política Migratoria de la Secretaría de Gobernación	En seguimiento a la reunión de trabajo de fecha 6 de junio de 2014, convocada por la Unidad de Política Migratoria de la Secretaría de Gobernación, y cuyo objetivo fue poner a consideración de los involucrados, el mecanismo de seguimiento a la ejecución del Programa Especial de Migración (PEM) 2014-2018, y a solicitud expresa de dicha Unidad mediante oficio SPMAR/UPM/0448/2014, de fecha 8 de julio de 2014, se integró y remitió información a esa Unidad, para conformar el <i>Programa de Ejecución del PEM</i> , con las acciones correspondientes del Instituto Nacional Electoral para atender a mexicanos residentes en el extranjero.
CAI.PS01.01-4. Colaboración con el Instituto Electoral de Michoacán.	Con motivo del voto de los michoacanos en el extranjero para la elección de Gobernador del Estado en Michoacán en el 2015, y a solicitud de la Unidad Técnica del Voto de los Michoacanos en el Extranjero del Instituto Electoral de Michoacán, mediante oficio IEM-UTVME/002/2014 de fecha 21 de abril de 2014, se ha colaborado en la promoción del ejercicio del voto y de la inscripción a la lista nominal, a través de la plataforma de vinculación digital con que cuenta la OVEME, durante el periodo que se reporta (detalle de actividades en el apartado <i>CAI.PS01.01-1. Estrategia Digital</i>).
CAI.PS01.01-5. Conferencia telefónica CAPOL-CCIME.	Mediante escrito de fecha 23 de julio de 2014, la Comisión de Asuntos Políticos del Consejo Consultivo del Instituto de Mexicanos en el Exterior, solicitó a la Coordinación de Asuntos Internacionales, a través de la OVEME, atender una conferencia telefónica para presentar los avances sobre "El voto de los mexicanos en el exterior", misma que tuvo verificativo el lunes 11

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>de agosto.</p> <p>En esta conferencia participaron miembros de la citada comisión, a los cuales se les mencionó sobre el inicio de la credencialización el segundo semestre del 2015, cuya definición operativa se encuentra en proceso con la Secretaría de Relaciones Exteriores, así como también sobre el proceso de análisis que deberá iniciar el instituto, a fin de concretar los procedimientos para la implementación de las nuevas modalidades de votación establecidas por la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (voto por medios electrónicos y entrega de boleta de forma personal en consulados y embajadas).</p>
CAI.PS01.01-6. Colaboración Programa Paisano.	<p>Derivado del apoyo y colaboración que se ha sostenido con el Programa Paisano del Instituto Nacional de Migración, de la Secretaría de Gobernación, mediante oficio INE/CAI/2018/2014 de fecha 15 de julio del presente año, se realizó la actualización del contenido que el Instituto Nacional Electoral publica en el espacio disponible de la <i>Guía Paisano</i>, para la edición <i>Invierno 2014</i>.</p>
Reunión en S.R.E.	<p>El 27 de agosto se atendió a la invitación por parte de Amexcid para brindar un curso de capacitación sobre la utilización de la base de datos RENCID para ingresar la información sobre cooperación internacional que brinda el INE. Asistieron por parte de la Coordinación de Asuntos Internacionales, la Lic. Deyanira Galindo Rodríguez, Subdirectora de Gestión de Programas de Capacitación Internacional y el Sr. Juan Castro Reyes, Enlace Administrativo.</p>
Jurado Nacional Electoral (JNE) de Perú	<p>29 de septiembre. Información enviada por correo electrónico a Alejandro Rodríguez sobre los programas internacionales de colaboración y actividades a desarrollar.</p>